

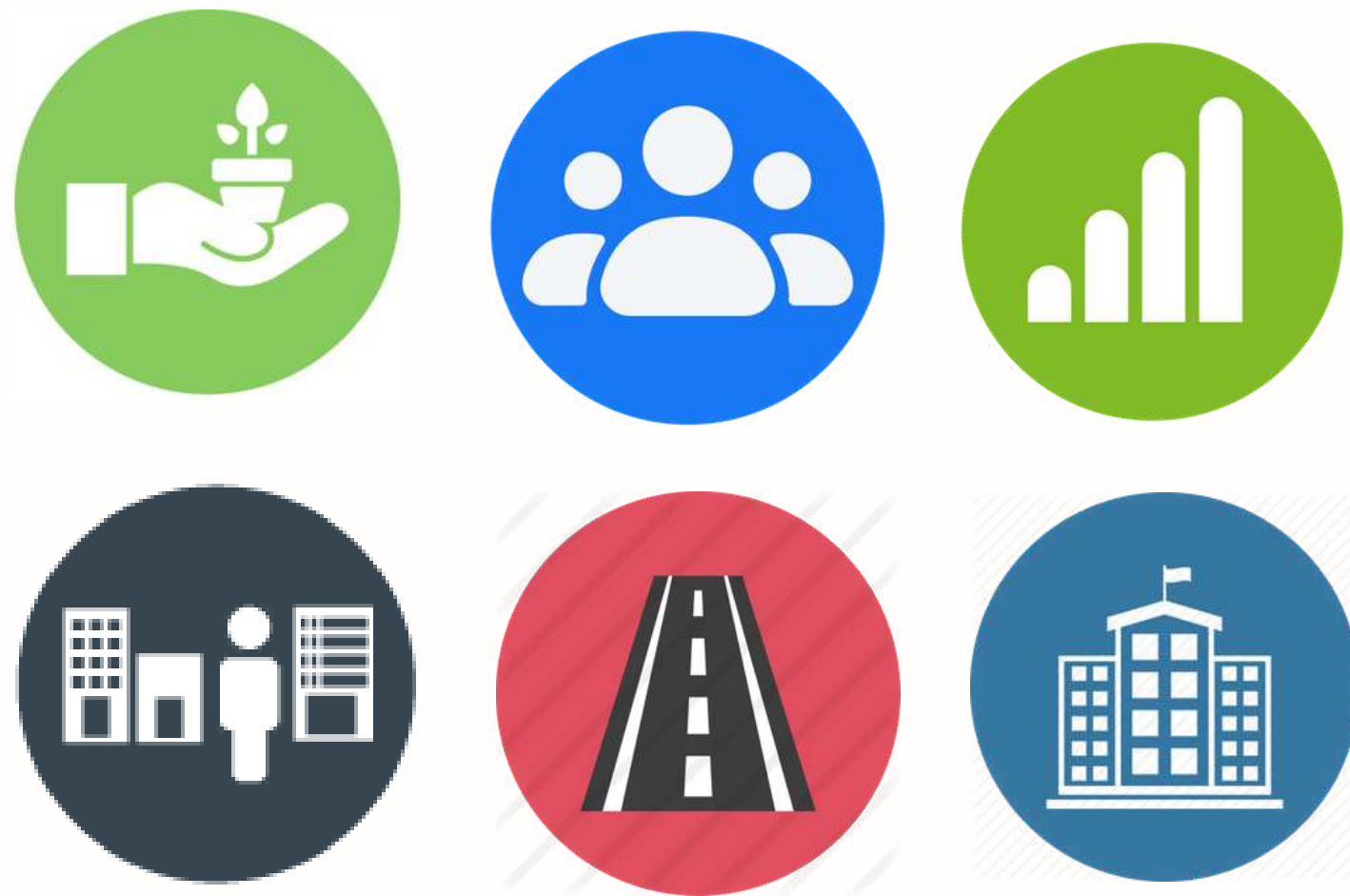


# Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chobo

Rendición de Cuentas del Periodo 2020  
INFORME PRELIMINAR



# Componentes



- BIOFÍSICO
- SOCIOCULTURAL
- ECONÓMICO
- ASENTAMIENTOS HUMANOS
- CONECTIVIDAD
- POLÍTICO INSTITUCIONAL



# Componente Biofisico

## Competencia

Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales

### PDOT



Promover la sustentabilidad ambiental, un ambiente sano libre de contaminación y el cumplimiento de la normativa ambiental a través de la participación ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.

### POA 2020



Personal de servicios Generales  
(Espacios)

### Observación



Valor Ejecutado  
\$ 6.473,48



# Componente Biofísico

Personal de servicios Generales  
(Espacios)



**Valor Ejecutado**  
**\$ 6.473,48**



# Componente Sociocultural

## Competencia

- Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.

### PDOT



Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución.

### POA 2020



- CDI Mi Pequeño Paraíso.

### Observación



Valor Ejecutado MIES

**\$ 79.408,98**

Valor Ejecutado GAD PARROQUIAL

**\$ 18.109,06**



# Componente Sociocultural

CDI Mi Pequeño Paraíso.



**Valor Ejecutado**  
**\$ 14.000,74**



# Componente Asentamientos Humanos

## Competencia

Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.

### PDOT



Mejorar y consolidar el espacio público parroquial para su uso social, cultural y deportivo.

### POA 2020



- Dar asistencia tecnológica a niños, jóvenes y adultos en el centro de Computo El Paraíso.

### Observación



Valor Ejecutado Centro de Computo "El Paraíso"  
**\$ 12.996,79**

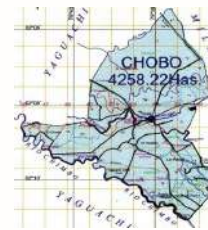


# Componente Asentamientos Humanos

## Competencia

- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

### PDOT



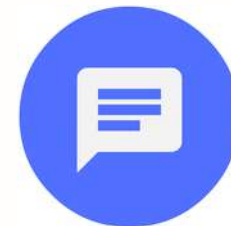
Gestionar la implementación de un sub centro de salud tipo B.

### POA 2020



NO APLICA

### Respuesta



Construcción de un subcentro de salud en Chobo , el subcentro de competencia del Ministerio de Salud, hace unos dos años se le facilitó un espacio para brindar el servicio médico pero no hubo cobertura de pacientes y también la falta de personal ocasionó que se cerrara, pero se está gestionando para que nuestra parroquia tenga un subcentro de salud.





# Componente Conectividad

## Competencia

- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario

## PDOT



Mejorar la conectividad parroquial interna y externa gestionando nuevas vías y su mantenimiento, así como la asignación de rutas de transporte público adecuado.

## POA 2020



NO APLICA

## Respuesta



La Prefectura del Guayas otorgó varios convenios para mantenimiento vial.

- Reconformación de la vía Paraíso – Chobo (4,6 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía al ingreso del Rcto. La Cristalina II (2,5 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía al ingreso del Rcto. Rayito de Luz (2,5 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía del Rcto. Rancho del Sol (2 Km Aprox.).
- Se comenzó el trabajo de asfalto de las vías Eugenia – Paraíso.

Construcción financiada con un crédito no reembolsable del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) de aceras, bordillo, cuneta, adoquinamiento y alumbrado en la calle del Rcto. El Paraíso de Chobo.



# Componente Conectividad

La Prefectura del Guayas otorgó varios convenios para mantenimiento vial.

- Reconformación de la vía Paraíso – Chobo (4,6 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía al ingreso del Rcto. La Cristalina II (2,5 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía al ingreso del Rcto. Rayito de Luz (2,5 Km Aprox.).
- Reconformación de la vía del Rcto. Rancho del Sol (2 Km Aprox.).
- Se comenzó el trabajo de asfalto de las vías Eugenia – Paraíso.





# Componente Conectividad

Construcción financiada con un crédito no reembolsable del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) de aceras, bordillo, cuneta, adoquinamiento y alumbrado en la calle del Rcto. El Paraíso de Chobo.





# Componente Político Institucional

## Competencia

- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

## PDOT



Incrementar la participación ciudadana en la toma de decisiones efectuadas por autoridades y servidores públicos para la creación de corresponsabilidad en la priorización del gasto de inversión, la planificación participativa y los presupuestos participativos del Gobierno Parroquial.

## POA 2020



- Priorización del Presupuesto
- Aprobación del Presupuesto

## Respuesta



Aprobado por la ciudadanía.

# Componente Político Institucional

Priorización del Presupuesto 2021



# Componente Político Institucional

Aprobación del Presupuesto 2021

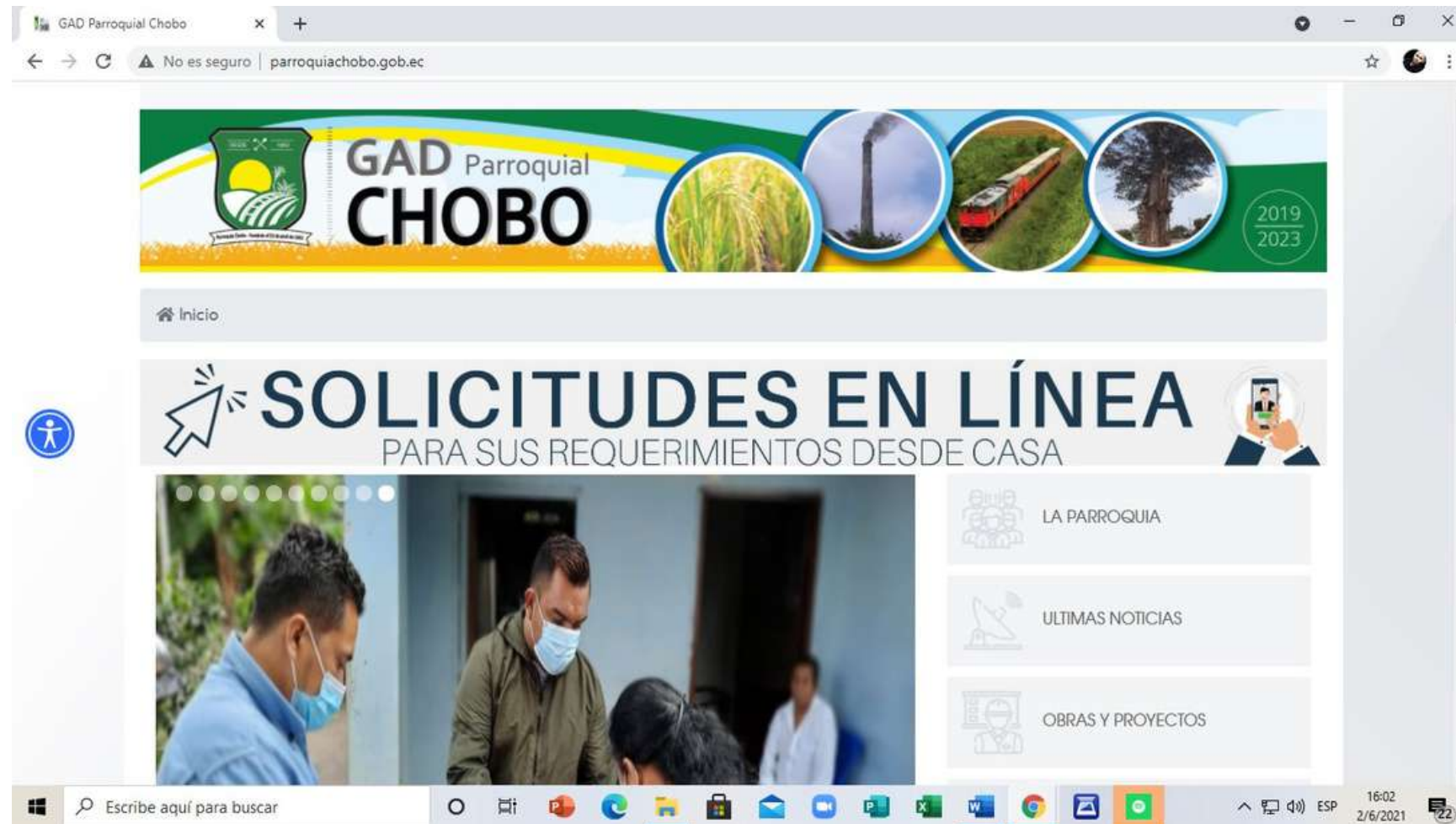


# Otros servicios y Mantenimiento

---



# Página Web Institucional



**Valor Ejecutado**  
**\$ 2.464,00**



# Sistema Contable FENIX



Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental - Fenix

Utilitarios Salir

Gestión de Listado de Asientos

Periodo: Actual Todos

Estado: TODOS Pendientes Anulados

Tipo: Todos

Mod	Anu	Doc	#	Estado	vuelve a REG	Tip	Fecha	Comprobante	Doc. Interno	Valor	Detalle de la Transacción	Cons. Estado
			1	Aprobado		A	01/01/2020	CD-2020-ENE-00001		393,773.90	Estado de Situación Inicial al 1 de Enero del 2020	
			2	Aprobado		J	01/01/2020	CD-2020-ENE-00002		112,005.53	AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES AL PATRIMONIO	
			3	Aprobado		F	03/01/2020	CD-2020-ENE-00003	15011717	3,225.04	Pago de planilla de aportes al IESS correspondientes al mes de Diciembre 2019	
			4	Aprobado		F	03/01/2020	CD-2020-ENE-00004	15011717	734.04	PR Pago de las planillas de los fondos de reserva del mes de Diciembre 2019	
			5	Aprobado		F	03/01/2020	CD-2020-ENE-00005	15011717	2,107.90	PR pago de planilla de préstamos quirografarios del mes de Diciembre 2019	
			6	Aprobado		F	03/01/2020	CD-2020-ENE-00014	GAS-2020-ENE-00006	10.84	1768152560001 Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT [ ] Certifico que existe disponibilidad presupuestaria para el pago de servicio de telefonía fija del mes de Diciembre 2019	
			7	Aprobado		F	06/01/2020	CD-2020-ENE-00006	15013253	718.46	PR Pago de servicio de catering de los adultos mayores del mes de Diciembre 2019	
			8	Aprobado		F	06/01/2020	CD-2020-ENE-00007	15013253	812.80	Pr pago de servicio de pintura de letras metálicas del mes de Diciembre 2019	
			9	Anulado		F	06/01/2020	CE-2020-ENE-00006	PAG-2020-ENE-00002	359.23	Pago Anulado Pago del Comprobante: GAS-2019-DIC-00021 1205452673001 KOCHER ESPINOZA ANDREA LISSETH [ ]	
			10	Anulado		F	06/01/2020	CE-2020-ENE-00007	PAG-2020-ENE-00003	406.40	Pago Anulado Pago del Comprobante: GAS-2019-DIC-00022 1201410501001 VIERA PICO FREDDY RICARDO [ ]	
			11	Aprobado		F	06/01/2020	CD-2020-ENE-00032	15013271	3,565.12	Pr pago de servicio de catering del CDI del mes de Diciembre 2019	
			12	Aprobado		F	06/01/2020	CD-2020-ENE-00034	15013410	21,835.36	PR anticipo del proceso MCO-GADPRCHO-02-2019 para la construcción de aceras, bordillo cuenta y adoquinamiento vehicular en calles principales del recinto El Paraíso de la cabecera parroquial rural Chobo	
			13	Aprobado		F	06/01/2020	CD-2020-ENE-00035	GAS-2020-ENE-00014	0.05	1760002600001 Banco Central del Ecuador BCE [ ] Certifico que existe disponibilidad presupuestaria para comisiones bancarias de la cuenta 02220617 GAD PQ CHOBO(MILAGRO)/BDE DONACION	
			14	Aprobado		F	06/01/2020	CE-2020-ENE-00023	PAG-2020-ENE-00017	0.05	Pago del Comprobante: GAS-2020-ENE-00014 1760002600001 Banco Central del Ecuador BCE [ ] Certifico que existe disponibilidad presupuestaria para comisiones bancarias de la cuenta 02220617 GAD PQ CHOBO(MILAGRO)/BDE	
			15	Aprobado		F	08/01/2020	CD-2020-ENE-00008	15021611	722.32	Pr pago de liquidación de haberes a la servidora Rosalía Víctor	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO Usuario: BRAVO TORRES YAMILE DANIELA Período: ENE 2020 Versión: 2021.1.42

Sistema Integrado de Contabilidad Gubernamental - Fenix

Utilitarios Salir

Estado de Cédula Presupuestaria

Mostrar: Toda la Cédula Solo Partidas con Novedades

Fecha de Corte: 02/06/2021

Acumula REFORMAS: Solo Aprobadas Aprobadas y Registradas

Grupo: Todos

Ingresos Gastos

Total Gastos: (Ini) 194,130.42 (Ref) 208,022.97 (Cod) 402,153.39

Partida	Inicial	Reformas	Codificado	Comprometido	Saldo x Comprometer	Devengado	Saldo x Devenegar	Pagado	Saldo x Pagar	Aux
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.01.05 ] - 000.001 REMUNERACIONES UNIFICADAS [ Actividades del GAD ]	31,800.00	4,480.00	36,280.00	36,280.00	0.00	36,280.00	0.00	35,434.30	845.70	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.02.03 ] - 000.001 DECIMOTERCER SUELDO [ Actividades del GAD ]	2,650.00	328.00	2,978.00	2,968.08	9.92	2,968.08	0.00	2,918.08	50.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.02.04 ] - 000.001 DECIMOCUARTO SUELDO [ Actividades del GAD ]	2,460.00	101.08	2,561.08	2,561.08	0.00	2,561.08	0.00	2,227.78	333.30	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.05.12 ] - 000.001 Subrogación [ Actividades del GAD ]	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.06.01 ] - 000.001 APORTE PATRONAL [ Actividades del GAD ]	3,705.00	522.68	4,227.68	4,226.80	0.88	4,226.80	0.00	3,778.15	448.65	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.06.02 ] - 000.001 FONDO DE RESERVA [ Actividades del GAD ]	2,515.00	357.42	2,872.42	2,872.26	0.16	2,872.26	0.00	2,551.53	320.73	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$1.07.07 ] - 000.001 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones [ ]	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$3.01.04 ] - 000.001 ENERGÍA ELÉCTRICA [ Actividades del GAD ]	960.00	-60.00	900.00	533.19	366.81	533.19	0.00	533.19	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$3.01.05 ] - 000.001 TELECOMUNICACIONES [ Actividades del GAD ]	620.00	-65.00	555.00	541.59	13.41	541.59	0.00	540.71	0.88	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$3.07.01 ] - 000.001 DESARROLLO, ACTUALIZACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA Y SOPO	0.00	112.00	112.00	112.00	0.00	112.00	0.00	112.00	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$3.08.04 ] - 000.001 MATERIALES DE OFICINA [ Actividades del GAD ]	380.00	-151.76	228.24	228.24	0.00	228.24	0.00	228.24	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$6.02.01 ] - 000.001 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO [ Actividades del GAD ]	6,581.04	12.00	6,593.04	6,592.13	0.91	6,592.13	0.00	6,592.13	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$7.02.01 ] - 000.001 SEGUROS [ Actividades del GAD ]	1,650.00	-42.53	1,607.47	1,692.53	0.00	1,692.53	0.00	1,692.52	0.01	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$7.02.03 ] - 000.001 COMISIONES BANCARIAS [ Actividades del GAD ]	211.51	12.00	223.51	220.72	2.79	220.72	0.00	220.72	0.00	
00.00.000.000 - 000 - 99.99.99.99 - [ \$8.01.02 ] - 000.001 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS [ Actividades del GAD ]	1,000.00	391.00	1,391.00	1,390.87	0.13	1,390.87	0.00	1,390.87	0.00	

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CHOBO Usuario: BRAVO TORRES YAMILE DANIELA Período: ENE 2020 Versión: 2021.1.42

**Valor Ejecutado**  
**\$ 112,00**

# Seguro de Bienes Incendio, Robo y Equipos Electrónicos



**SWEADEN**  
Compañía de Seguros S.A.  
CARATULA ÚNICA DE POLIZA

SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. en lo sucesivo llamada "LA COMPAÑIA", y quien (es) más adelante se designa(n) con el nombre de "EL ASEGURADO", convienen en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, con Resolución No. 001-2007-411 del 24 de Noviembre del 2007 y las Particulares y Especiales teniendo primacía las últimas sobre las primeras.

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE MONEDA	POLIZA No.	ANEJO No.	No. REFERENCIA
FIDELIDAD PUBLICA	DOLARES AMERICANOS	0016439	000003	

VALOR ASEGURADO: 19,413.04

ASEGURADO: G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO (091677)  
DOMICILIO: CHOBO / CABECERA PARROQUIAL SANTA ROSA CHOBO  
CONTRATANTE: G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO (091677)

ASESOR DE SEGUROS: KATIUSCA MOLINA, EXT. 101

PRIMA TOTAL: 0.00

ANEXOS INCLUIDOS: Condiciones Generales, Especiales y Particulares que forman parte integrante de este contrato.

EL ASEGURADO reconoce que cualquier declaración falsa o errónea en la solicitud del seguro producirá la nulidad relativa del mismo. En otro caso, si el Asegurado declara que el contenido de las mismas que pueda perjudicar en alguna forma la exacta comprensión de los textos de este contrato, LA COMPAÑIA acuerda pagar los beneficios que se mencionarán más adelante siempre que el ASEGURADO haya pagado la prima correspondiente.

En testimonio de lo acordado, se expide y acepta el presente contrato de seguros en: GUAYAQUIL, 21 de ENERO del 2021

EL ASEGURADO: *Angel Hernandez A*

EL ASEGURADO podrá solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación de este texto.

COPIA ADICIONAL

**SWEADEN**  
Compañía de Seguros S.A.  
CARATULA ÚNICA DE POLIZA

SIRVASE DEVOLVER ESTA COPIA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL ASEGURADO

SWEADEN COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. en lo sucesivo llamada "LA COMPAÑIA", y quien (es) más adelante se designa(n) con el nombre de "EL ASEGURADO", convienen en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, con Resolución No. 001-2007-411 del 24 de Noviembre del 2007 y las Particulares y Especiales teniendo primacía las últimas sobre las primeras.

TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE MONEDA	POLIZA No.	ANEJO No.	No. REFERENCIA
INCENDIO	DOLARES AMERICANOS	0014369	000000	0011833

VALOR ASEGURADO: 201,423.61

ASEGURADO: G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO (091677)  
DOMICILIO: CHOBO / CABECERA PARROQUIAL SANTA ROSA CHOBO  
CONTRATANTE: G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO (091677)

ASESOR DE SEGUROS: KATIUSCA MOLINA, EXT. 101

PRIMA TOTAL: 711.12

ANEXOS INCLUIDOS: Condiciones Generales, Especiales y Particulares que forman parte integrante de este contrato.

EL ASEGURADO reconoce que cualquier declaración falsa o errónea en la solicitud del seguro producirá la nulidad relativa del mismo. En otro caso, si el Asegurado declara que el contenido de las mismas que pueda perjudicar en alguna forma la exacta comprensión de los textos de este contrato, LA COMPAÑIA acuerda pagar los beneficios que se mencionarán más adelante siempre que el ASEGURADO haya pagado la prima correspondiente.

En testimonio de lo acordado, se expide y acepta el presente contrato de seguros en: GUAYAQUIL, 16 de JULIO del 2020

EL ASEGURADO: *Angel Hernandez A*

EL ASEGURADO podrá solicitar a la Superintendencia de Bancos y Seguros la verificación de este texto.

F/ FIRMA ASEGURADO

**SWEADEN**  
Compañía de Seguros S.A.

Pag. 1

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO: G.A.D. PARROQUIAL RURAL DE CHOBO  
RAMO: FIDELIDAD PUBLICA  
POLIZA No: 0016439 ANEXO: 000001

En base al art.47 del Reglamento a la Ley General de Seguros, las partes acuerdan (El asegurado y La Compañia) que las condiciones particulares de la presente póliza se sujetan a las siguientes estipulaciones:

ITEM Nro. 1  
DIRECCION ASEGURADA:  
CHOBO / CABECERA PARROQUIAL SANTA ROSA CHOBO  
BLANKET

SE EXCLUYE:  
=====  
NOMBRE: NARANJO PAZMIÑO GRICELDA ESTHER  
CEDULA: 0918779315  
CARGO: SECRETARIA - TESORERA  
VALOR A CAUCIONAR: US\$19,413.04

COBERTURAS  
ACTOS FRAUDULENTOS O IMPROBOS  
GUAYAQUIL, 21 DE ENERO DEL 2021

EL CONTRATANTE: *Angel Hernandez A*

EL ASEGURADO: *Angel Hernandez A*

**Valor Ejecutado**  
**\$ 1.419,86**

# Mantenimiento al Centro de Computo "EL PARAÍSO"



- Mantenimiento de 8 PCS
- Compra de UPS CC.
- pago de red empotrados y puntos de energia.
- Tintas para impresoras.



**Valor Ejecutado**  
**\$ 4.346,72**



# Compras de equipos informáticos para la oficina del GAD PARROQUIAL



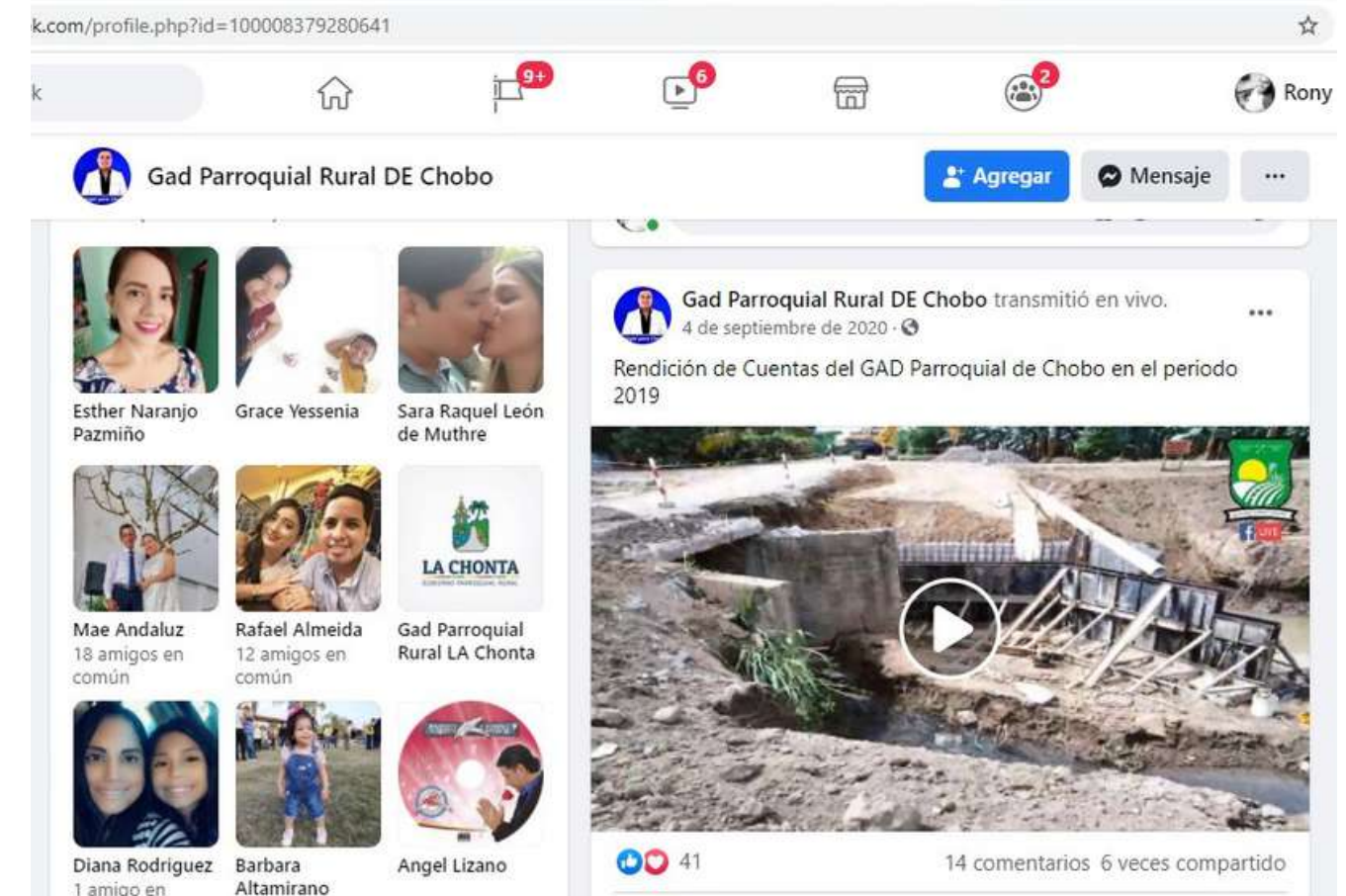
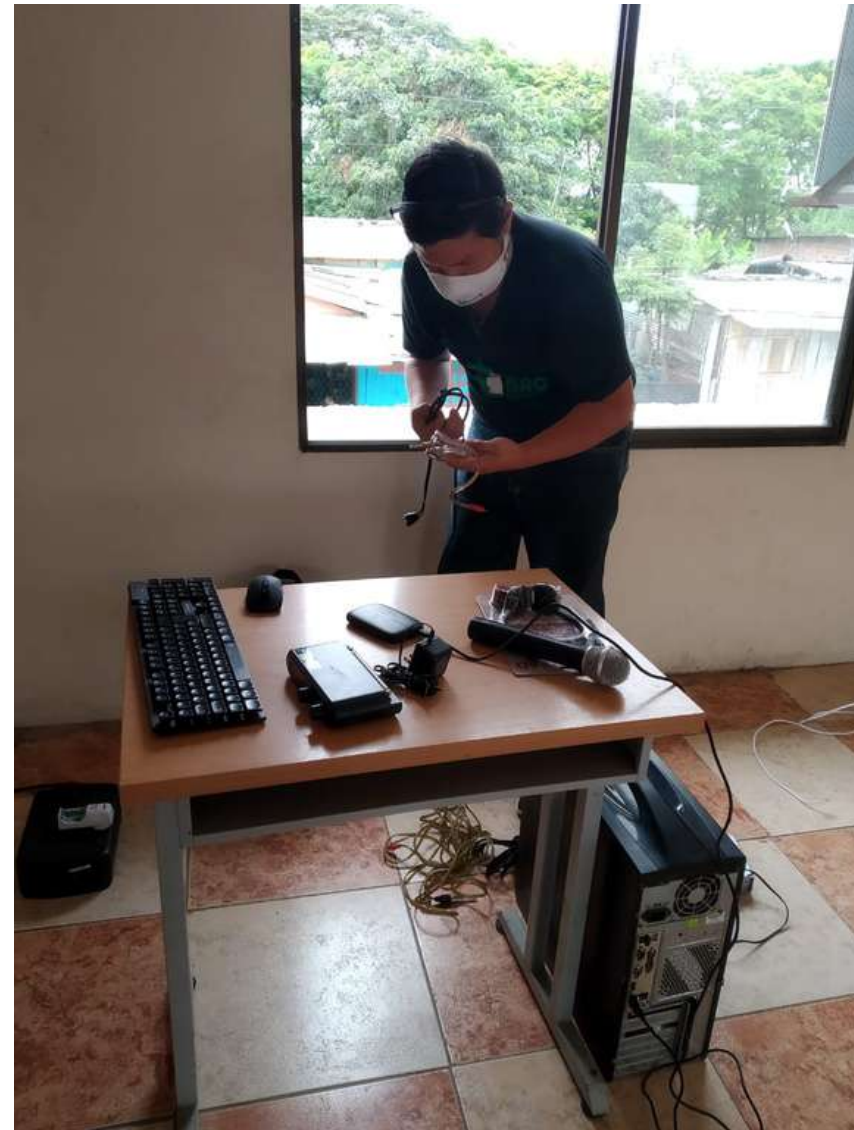
**Valor Ejecutado**  
**\$ 3.921,12**

# Materiales de Aseo y de Bioseguridad

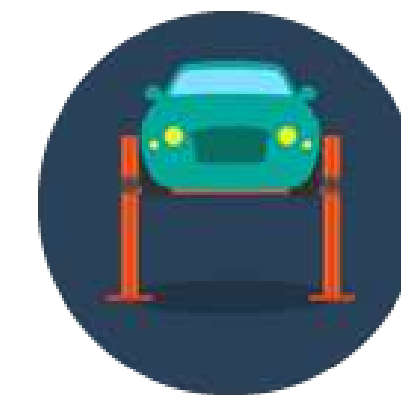


**Valor Ejecutado**  
**\$ 3.234,80**

# Transmisión en vivo de la Rendición de Cuentas 2019



**Valor Ejecutado**  
**\$ 268,80**



# Mantenimiento total de la Camioneta donada por la Prefectura

- Mantenimiento total
- Cambio de radiador y batería
- Limpieza y tapizada



**Valor Ejecutado**  
**\$ 4.760,00**

# Mantenimiento de las maquinas Biosaludables

---



**Valor Ejecutado**  
**\$ 1.724,80**





# Taller de Seguridad y Salud Ocupacional

## Temas

- Inducción de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Concientización del Reglamento y Política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Prevención de riesgos Psicosociales.
- Primeros Auxilios.
- Uso y Manejo de Extintores e Importancia del uso de los equipos de protección personal.



**Valor Ejecutado**  
**\$ 896,00**

*Administración 2019 - 2023*

**GAD PARROQUIAL RURAL DE CHOBO**



**GAD** Parroquial  
**CHOBO**



Sr. Angel Hernández Altamirano

PRESIDENTE



Sr. Washington Víctor Mena

VICEPRESIDENTE



Sra. Kerly Moran Jaime

VOCAL PRINCIPAL



Lcda. Bárbara Altamirano Briones

VOCAL PRINCIPAL



Lcda. Alejandra Vera Sarcos

VOCAL PRINCIPAL